

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMART-MOTORS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el local social ubicado en HUANCABILCA # 506 Y CORONEL, se reúnen los accionistas de la compañía denominada SMART-MOTORS CIA. LTDA.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en la Junta General de Accionistas. Actúan como presidente de la Junta General, Sr. IÑIGA MENA CESAR RODOLFO y como secretaria el accionista de la compañía Sra. IÑIGA MENA SILVIA LEONOR, inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la ley de Compañías Vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Sobre el INFORME del Gerente General, así como de la memoria respecto al ejercicio fiscal 2019.
2. Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre 2019, bajo NIFF PARA PYMES.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el secretario se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.- f) presidente de la junta f) secretario de la Junta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Tres de Abril del dos mil veinte.

Lo certifico.



f)
CESAR RODOLFO IÑIGA MENA
Presidente de la Junta